



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 9 de enero de 2026

NÚM. 17

**PONENCIA DE ESTUDIO PARA ANALIZAR EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE TIERRA ESTELLA**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. IBAI CRESPO LUNA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes de Ayuntamiento de Arróniz, Ayuntamiento de Cárcar y Junta del Monte Limitaciones de las Améscuas.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes de Ayuntamiento de Arróniz, Ayuntamiento de Cárcar y Junta del Monte Limitaciones de las Améscoas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Bienvenidos, bienvenidas. Egun on gutztoi. Damos inicio a esta ponencia del estudio y análisis del desarrollo socioeconómico de Tierra Estella. En esta sesión comparecen por parte del Ayuntamiento de Arróniz, el señor Ángel Moleón, por parte del Ayuntamiento de Cárcar, Teresa Insausti, también con una representación de parte de la corporación municipal y, por otra, parte tenemos a la Junta del Monte Limitaciones de las Améscoas, también con la señora Estíbaliz Erdocia y también con otra parte de la representación municipal. Haremos las intervenciones en este orden. Como saben, tienen cada uno de ellos quince minutos, así que cuando quiera empieza el señor Monleón, suya es la palabra.

SR. MOLEÓN SEGURA: Buenos días y feliz año, señor Presidente. Señorías, primero gracias por la oportunidad de intervenir en esta ponencia dedicada a Tierra Estella, una comarca amplia y diversa, con realidades muy distintas entre sí, pero que comparte retos estructurales que no pueden seguir abordándose de manera fragmentada ni coyuntural. Hablar de Tierra Estella es hablar de historia, de identidad, de patrimonio natural y cultural, de actividad agrícola e industrial, de pueblos con una elevada calidad de vida. Pero también es hablar con honestidad de despoblación, de envejecimiento, dificultades de acceso a la vivienda, de carencias en el transporte público y servicios y de una sensación demasiado extendida de lejanía respecto a los centros de decisión.

Precisamente por eso esta ponencia no debe quedarse únicamente en el diagnóstico, sino que debe servir para reforzar aquellas políticas públicas que están dando resultados y para corregir aquello que aún no funciona. Quiero comenzar poniendo en valor algo que en ocasiones se da por hecho. En esta legislatura el Gobierno de Navarra ha situado al mundo local en el centro de su acción política. La mejora de la financiación local ha sido un paso clave. Nunca antes los ayuntamientos de Navarra, especialmente los pequeños y medianos, habían contado con una financiación tan estable y previsible. Y esto no es un dato técnico, es autonomía municipal, es capacidad de planificación, es poder mantener servicios básicos y acometer inversiones sin depender continuamente de convocatorias puntuales.

En Tierra Estella esta mejora ha permitido sostener servicios esenciales en pueblos pequeños, acometer inversiones largamente esperadas y reforzar la colaboración entre ayuntamientos y mancomunidades. También quiero destacar las políticas de cohesión territorial, los planes de inversiones locales, el apoyo al desarrollo rural, las actuaciones en digitalización, transición energética y servicios sociales de proximidad, así como la apuesta decidida por la educación, poniendo en valor la escuela rural, dotándola de mayores estándares de calidad, con inversiones, becas comedor y ampliación de modelos curriculares. Todo ello ha tenido un impacto real en nuestra comarca.

Desde Arróniz y desde muchos otros municipios sabemos que cuando el Gobierno de Navarra apuesta por lo local se nota, y eso hay que decirlo alto y claro, porque también forma parte de combatir el discurso del abandono. Ahora bien, sería irresponsable quedarnos solo en lo positivo. La despoblación sigue siendo un gran desafío en Tierra Estella y no solo es una cuestión

de cifras, sino un modelo de comunidad. Perdemos población joven, aumenta el envejecimiento, se reducen las oportunidades laborales en determinados sectores y en algunos pueblos mantener abiertos los servicios básicos se convierte en una auténtica carrera de obstáculos.

La despoblación no se combate con discursos románticos ni con medidas aisladas, se combate con empleo, con vivienda, con servicios públicos accesibles y con conectividad tanto física como digital. No basta con que la gente quiera vivir en los pueblos, tiene que poder hacerlo. Por eso quiero subrayar especialmente la importancia de una herramienta que puede marcar un antes y un después, la nueva ley de despoblación que el Gobierno de Navarra tiene previsto aprobar en este año 2026. Esta ley no puede ser solo un marco teórico, debe ser una ley útil, transversal y dotada de recursos, capaz de coordinar políticas de vivienda, empleo, servicios y fiscalidad, de adaptar la acción del Gobierno a la realidad rural y de dar seguridad y herramientas a los ayuntamientos.

Si se hace bien, puede convertirse en una auténtica palanca de cambio para pueblos como Arróniz y para toda Tierra Estella. Uno de los principales cuellos de botella que tenemos hoy en la comarca es el acceso a la vivienda. Nos encontramos con una paradoja muy clara: pueblos con viviendas vacías o infrautilizadas y, al mismo tiempo, jóvenes y familias que no encuentran vivienda en alquiler o a precios asumibles. Además, no resultamos atractivos para las promotoras desde una lógica puramente económica. La falta de vivienda disponible está expulsando población o impidiendo que llegue nueva, y esto incide directamente en la despoblación. Es necesario reforzar las políticas públicas de vivienda en el ámbito rural, facilitar la rehabilitación del parque existente, especialmente los cascos urbanos, e implicar a los ayuntamientos dotándolos de recursos y herramientas reales. La vivienda no puede ser el factor que frene el futuro de nuestros pueblos.

En este sentido resulta clave la modificación también de la Ley de Ordenación del Territorio. La normativa actual no siempre responde a las necesidades rurales del medio rural y en demasiadas ocasiones se convierte en un freno al desarrollo, a la implantación de la actividad económica o al crecimiento ordenado de los municipios. Necesitamos una ordenación del territorio más flexible, adaptada a la escala rural y que entienda que el desarrollo y la protección puede ir de la mano. Actualizar esta ley es imprescindible si queremos que Tierra Estella tenga futuro.

No podemos hablar de despoblación sin hablar de empleo. Navarra sufre una excesiva concentración de la actividad industrial en Pamplona y comarca, lo que genera desequilibrios territoriales y limita las oportunidades en las zonas como Tierra Estella. Nuestra comarca tiene tradición industrial, mano de obra y una ubicación estratégica. Lo que necesita es una apuesta decidida por la descentralización industrial acompañada de infraestructuras, servicios y planificación. Una posible solución sería la creación de un gran polígono industrial mancomunado en la comarca como apuesta estratégica de futuro. Un proyecto de este tipo genera empleo local y comarcal, reduce desplazamientos, facilita que jóvenes y familias se queden o regresen, permite planificar el desarrollo a largo plazo y ofrecer seguridad jurídica tanto a inversores como a ayuntamientos. En territorios donde el suelo industrial es limitado, la solución no es dispersar sino planificar. No es competir entre pueblos sino cooperar.

Otro elemento clave es el transporte público. En Tierra Estella moverse sin vehículo propio sigue siendo complicado, especialmente para personas mayores, jóvenes y quienes trabajan o

estudian fuera de su municipio. La falta de transporte público suficiente limita el acceso al empleo, a la formación, a la sanidad, a la cultura y, por tanto, limita la igualdad de oportunidades. Necesitamos avanzar hacia servicios más flexibles, adaptados al medio rural, mejorar la conexión con Estella-Lizarrá y con Pamplona y desarrollar soluciones comarcales que tengan en cuenta la dispersión poblacional. Hablar de transporte público en Estella es hablar de justicia territorial.

La inversión en servicios sociales para nuestros mayores no es hoy una política complementaria sino estructural. El envejecimiento es más acusado en el medio rural y la soledad no deseada se vive con mayor intensidad. Reforzar la atención domiciliaria, los servicios de proximidad, los centros de día y los recursos comunitarios no solo mejora la calidad de vida de nuestros mayores, sino que garantizan la dignidad, la autonomía y la cohesión social. Del mismo modo, es imprescindible dejar de criminalizar la inmigración y empezar a reconocer su aportación real al mundo rural. En muchos pueblos de Tierra Estella la población migrante está siendo clave para frenar una desproporción aún mayor. Rehabilitan viviendas, llenan colegios, mantienen abiertas las aulas y sostienen un sector primario donde el relevo generacional es cada vez más difícil.

La inmigración no es un problema, es parte de la solución. Si queremos que la gente se quede y venga, debemos garantizar servicios públicos de calidad: educación, sanidad, atención social, cultural y deporte. No se trata de replicar el modelo urbano sino de adaptarlo a la realidad rural con flexibilidad, cercanía y coordinación. La presencia de servicios es muchas veces la línea que separa a un pueblo vivo de uno en declive.

Por último, quiero subrayar la necesidad de una mirada comarcal. Tierra Estella no puede abordarse municipio a municipio de forma aislada. Necesitamos coordinación entre ayuntamientos, apoyo del Gobierno de Navarra y colaboración con los agentes sociales y económicos. La comarca tiene potencial industrial, agroalimentario, turístico, cultural y energético, pero solo se aprovechará con planificación, recursos y visión a medio y largo plazo.

Señorías, Tierra Estella no pide privilegios, pide oportunidades, equilibrio territorial y que vivir en un pueblo no suponga renunciar a los derechos básicos. El Gobierno de Navarra ha dado pasos importantes en la buena dirección. Ahora toca profundizar, corregir desequilibrios y afrontar con valentía los retos pendientes. Desde mi pueblo, desde Tierra Estella, queremos seguir siendo parte activa del presente y del futuro de Navarra. Porque vivir en un pueblo no es una renuncia, es un privilegio, es comunidad, es identidad y es calidad de vida. Defender nuestros pueblos no es romanticismo, es una apuesta consciente por un modelo de sociedad más humano, más equilibrado y más justo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señor Moleón. Damos la palabra ahora a la alcaldesa del Ayuntamiento de Cárcar —el micrófono—. Cuando quiera tiene quince minutos.

SRA. INSAUSTI SOLA: Buenos días a todos. Señor Presidente, señorías. Yo tengo aquí preparado un discurso que es igual, parecidísimo al de Ángel. Entonces, me parece que es un poco volver a decir otra vez lo mismo. Entonces, sí que me quiero más centrar en hablar un poco de mi pueblo, de Cárcar. Reitero todo lo que ha dicho Ángel de Tierra Estella y de toda nuestra comarca, porque parece que nos hemos preparado el discurso a la vez, pero sí que me quiero centrar un poco en Cárcar, contarles un poco la situación de Cárcar.

Ustedes conocen que es un municipio que se encuentra en riesgo de despoblación. Quisiera exponer diversos problemas que tenemos y que lastran el desarrollo económico de nuestra localidad. Asumimos en nuestro término municipal la planta de tratamiento de residuos de Mancomunidad de Montejurra. La disposición adicional quinta de la Ley Foral 14/2018, del 18 de junio, recoge el derecho de los municipios que disponen de infraestructuras o instalaciones de gestión de residuos a ser indemnizados por los servicios ambientales y aportación al interés que se presta a la comunidad por la falta de equiparación del precio del suelo comunal al precio del suelo industrial del terreno que ocupan dichas plantas y por lucro cesante debido a la excepción de la fiscalidad municipal a las Administraciones y entidades gestoras de la planta de tratamiento.

Dicha previsión a fecha actual se encuentra sin desarrollo reglamentario, con el consiguiente perjuicio para los pueblos que como Cárcar asumimos en nuestro término municipal vertederos e instalaciones públicas mancomunadas de gestión de residuos de terrenos comunales. Desde el Ayuntamiento de Cárcar asumimos con desesperación el incumplimiento de las leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra. Por el contrario, proyectos de interés para Cárcar como la instalación de un parque fotovoltaico en suelo no urbanizable han sido rechazados por criterios medioambientales más que discutibles a nuestro juicio y que limitan el desarrollo económico de Cárcar al tener parte del suelo no urbanizable con protección ambiental. Tenemos más del 72 % con protección ambiental, que no permite instalaciones fotovoltaicas, pero incomprensiblemente sí permite macrogranjas.

La situación del casco histórico y la falta de vivienda. El casco antiguo, en el que vive más de la mitad de la población y un total de la población inmigrante que es el 22 %, se encuentra muy deteriorado, con numerosas edificaciones en ruinas y un 35 % de las viviendas con necesidad de intervención por problemas de estado de conservación, habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética. El Ayuntamiento debe destinar importantes recursos económicos al derribo de edificios en ruina que se encuentran abandonados. La gran carencia de oferta de vivienda tanto de alquiler como de venta y la inexistencia de vivienda pública protegida dificulta el acceso de una parte de la población, jóvenes y familias con menos ingresos al parque de vivienda por los precios elevados o por las necesidades de rehabilitación de vivienda.

Hay que informar que el Ayuntamiento suscribió un Convenio con Nasuvinsa en febrero de 2023 para la promoción de nueve viviendas de VPO en el régimen de alquiler en dos solares del casco histórico adquiridos por el Ayuntamiento de Cárcar y que requirió el derribo de unas edificaciones en ruinas con una inversión de más de doscientos setenta mil euros. A pesar de ello, a fecha actual Nasuvinsa ha incumplido dicho Convenio y desconocemos si va a cumplir sus compromisos y ejecutar el proyecto.

La necesidad de mejorar los servicios a la población y el empleo. El colegio público de Cárcar requiere de una urgente remodelación que adapte sus instalaciones al siglo XXI, que por su entidad entendemos que debe ser ejecutado por el Departamento de Educación. Se ha ido perdiendo el comercio de proximidad, lo que dificulta las compras a la población más envejecida. Se requiere el concurso de todas las Administraciones para revertir dicha situación. Es necesario mejorar el transporte público que acerque a nuestros vecinos a los servicios educativos,

sanitarios, administrativos, pero también a los centros de ocio y tiempo libre y que permita que los jóvenes se asienten en los núcleos rurales.

Es preciso habilitar nuevo suelo industrial, el que tenemos actualmente está ocupado, y favorecer la instalación y ampliación de empresas generadoras de empleo de calidad. Hay que apoyar a los agricultores y ganaderos y fomentar nuestras industrias agroalimentarias locales y favorecer el necesario relevo generacional.

Por último, me gustaría informarles de un grave problema geológico que tenemos en Cárcar que está provocando el progresivo deslizamiento de la ladera, especialmente a la altura del casco urbano. Dicho deslizamiento está siendo monitorizado por el Departamento de Obras Públicas y desde el Departamento de Medio Ambiente se contrató la redacción de un estudio de alternativas para solucionar la grave problemática existente. En dicho estudio se analizan diversas alternativas que requieren importantes inversiones económicas. El Ayuntamiento de Cárcar entendemos que no somos competentes ni tenemos posibilidades económicas para realizar dichas actuaciones.

Concluyendo, tanto Tierra Estella como Cárcar es un territorio con una gran capacidad de desarrollo, pero para que pueda prosperar de manera equilibrada y sostenible es fundamental disponer de una legislación y unos recursos económicos que permitan resolver los problemas señalados. Les agradezco la oportunidad de expresar estas ideas y quedo a vuestra disposición. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señora Insausti. Terminamos ahora con la señora Erdocia, en representación de Améscoas.

SRA. ERDOCIA ORMAZABAL: Primero, gracias por escucharnos a los pueblos pequeños. Soy Estíbaliz Erdocia Ormazabal y estoy aquí en representación de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas. Mis compañeros, Arróniz y Cárcar, ya han expuesto un poco la problemática a nivel general, entonces, por supuesto, no me voy a repetir y me voy a centrar un poco lo que es en nuestra zona, que igual sí que es una zona con características más especiales al estar más lejana de lo que es la cabeza de comarca.

Lo primero les voy a explicar lo que es la Junta del Monte de Limitaciones. La Junta es una entidad tradicional que gestiona el monte comunal que se llama Monte de Limitaciones de las Améscoas. Esta gestión es desde hace más de seiscientos años y este monte tiene un plan de ordenación forestal desde hace más de sesenta años, es decir que la extracción es ordenada. Estamos dentro de la sierra de Urbasa y somos parque natural desde 1997. La propiedad y el derecho de aprovechamiento de este monte comunal es de los pueblos del valle y los pueblos del valle están formados por la Améscoa Alta, que son ayuntamientos simples, Larraona, Aranarache y Eulate y el Ayuntamiento compuesto, que es Améscoa Baja, que yo soy la representante, soy la alcaldesa, y son Ecala, San Martín, Zudaire, Baríndano, Artaza, Gollano y Baquedano, que seguro que conocéis por la reserva.

En total en las once poblaciones somos unos mil doscientos habitantes, para hacernos a la idea. Y geográficamente estamos en el norte de Tierra Estella, en la parte más oriental de Navarra y estamos rozando con Álava, rodeados por supuesto de zonas naturales protegidas como la

Sierra de Urbasa y Andía, que es un parque natural, la reserva del Nacedero del Urederra, la Reserva de Basaula, la ZEC de Lóquiz, la ZEC del río Urederra.

Os voy a exponer un poco lo que se ha hecho en el valle en los últimos años y en lo que estamos trabajando y lo que quisiéramos que se mejorase. Debo deciros que el pueblo más cercano de la cabecera de comarca de Tierra Estella es Baríndano y está a diecisiete kilómetros y el más lejano a 30, que es Larraona. La carretera es una carretera de montaña con muchísimas curvas, muy estrechas, sin arcén. Esto, ¿qué ha hecho? Que tradicionalmente esta lejanía de las zonas de la cabecera de comarca ha hecho que seamos muy autosuficientes, nos ha obligado a unirnos como pueblos de la mano de la Junta y hacer cosas, porque si no la despoblación hubiese sido todavía mayor.

Nos parece imprescindible tener una buena accesibilidad. La carretera con todas esas curvas se ha hecho un mantenimiento en los últimos años, pero no es suficiente. Entonces, las personas se desplazan para todo, se desplazan para estudiar a partir de secundaria, se desplazan para ir al médico, para todo. Por lo tanto, necesitamos una buena carretera. En los últimos años se ha hecho un mantenimiento, pero no es suficiente. Por lo tanto, creemos que un estudio integral de la carretera y una inclusión en un plan de carreteras sería algo muy positivo para el valle, ya que los pueblos no podemos acercarlos a las zonas urbanas. Entonces, vamos a intentar mejorar esa accesibilidad.

No necesitamos grandes cosas, no necesitamos una gran autovía con unas cunetas pisables que ya se mejoran mucho, reduciendo alguna curva también se mejora mucho. Es decir, que se puede hacer cosas. Desde el valle estamos muy concienciados con los cuidados y ya en 2003 se abrió una residencia de ancianos en Eulate. Fue una apuesta otra vez conjunta del valle, sobre todo para dar servicio a las personas mayores, que son una parte importante de la población. Aunque antes la gestión sí que se llevaba desde el valle, actualmente está externalizada. Mucho personal de la residencia es trabajadora del valle y, por supuesto, el mantenimiento supone un esfuerzo, pero sobre todo el encontrar trabajadores que quieran ir hasta Eulate a trabajar, sabiendo cómo están las condiciones del Convenio colectivo de las residencias, es un hándicap.

Desde el valle se sigue pensando en mejorar los cuidados para las personas mayores, por ejemplo, pudiendo utilizar esta residencia como centro de día o incluso hacer comida a domicilio. Son cosas que estamos estudiando pero que no tenemos tiempo a desarrollar. Dentro de esta parte creemos que lo mismo que se ha añadido otros servicios dentro del fondo de reparto de las haciendas locales, incluir el servicio de las residencias en este reparto puede ser muy interesante para pueblos pequeños.

En educación, debo decir que tenemos un colegio comarcal donde todos los niños son desplazados. Actualmente tenemos sesenta y cuatro críos y crías de entre tres y catorce años, porque mantenemos el primer ciclo de la ESO. Es un colegio muy bonito, que son las antiguas colonias de Zudaire, reformado íntegramente en 2022, después de muchos años de incertidumbres, y se consiguió un acuerdo a tres entre la propiedad, que era Fundación Caja Navarra, Educación y el Ayuntamiento de Améscoa Baja, y después de la reforma la verdad que hemos conseguido evitar la incertidumbre constante que teníamos. Como el colegio estaba sin reformar y era muy antiguo y había riesgo para los alumnos, estaba la polémica de: con dos autobuses vamos todos a Estella. Gracias al cambio, la verdad, de color político en 2017-2018

cambió esta forma de ver el cole rural y por fin conseguimos hacer este Convenio a tres, esta enlace a tres, y hacer la reforma.

La reforma no solo supuso el mantenimiento del colegio a largo plazo, siendo mucho más sostenible, con una caldera de biomasa, etcétera, sino que nos permitió dejar unos espacios para poder en un futuro adecuarlos para el valle. El año pasado hicimos una escuela infantil a lo loco, porque hay muy pocos críos, hay muy poca natalidad y conseguimos abrir, es una escuela de un solo módulo y el año pasado estaban ocho, este año abrimos con cuatro, pero ahora en Navidad ya vamos a ser siete. Entonces, ni tan mal. También este arreglo del colegio nos permitió dejar una sala que la hemos arreglado este último año como usos múltiples para todo el valle y la verdad podemos hacer charlas, actividades, nos está dando mucho juego.

Creemos que tal vez con un aula de dos años nos hubiese sido suficiente, puede ser, en vez de tener que hacer una escuela infantil, pero en aquel momento parecía que no se apostaba por eso y tuvimos que tomar la determinación de lanzarnos a abrir una escuela, con todo lo que supone para unos pueblos tan pequeños poner en funcionamiento este tipo de servicios. A nivel de valle también ahora mismo mantenemos un campo de fútbol que está usado por el Club Deportivo Urbasa, donde tenemos un equipo de alevín, un equipo regional y entrenan los chiquitines hasta ocho años. Esto para el valle también es muy importante, conseguimos que hasta cierta edad los críos y crías no se tengan que desplazar. Además, todavía es un campo de hierba natural, allá por suerte no nos falta el agua. También hay dos frontones cerrados en el valle, Eulate y Zudaire, y los dos frontones están a tope, albergan entrenamientos todas las semanas, campeonatos mixtos durante todo el año, gestionado por el Club de Pelota de Améscoa.

A nivel de cuidados... (MURMULLOS). A nivel de cuidados, las asociaciones del valle están a tope y es gracias a ellas por las que podemos todo lo que no llega en las entidades locales, que es muchísimas cosas, son las asociaciones y el voluntariado las que nos cubren, nos han cubierto siempre y siguen cubriéndonos. El voluntariado se inventó en los pueblos pequeños, porque es que sin voluntariado no se hace nada, es imposible. Entonces estamos con el pacto de cuidados, el pacto de igualdad, también nos hemos metido al pacto de alcaldías por el clima, que en esto nos ha ayudado muchísimo TEDER porque, como agencia de desarrollo rural, no solamente nos ayudan a tramitar subvenciones, está siempre encima para que no nos quedemos atrás, para intentar que la cohesión territorial sea de verdad. Es un referente para los pueblos pequeños donde muchas veces no sabemos dónde ir a preguntar, y TEDER en este sentido nos ayuda muchísimo.

A nivel de vivienda creo que ya se ha dicho, no tenemos más problemas que en otro sitios, y tal vez unos planes de ordenación urbana muy antiguos que hay que darles una vuelta, pero que no tenemos tiempo. Y sí que las casas son muy grandes, las ayudas para casas tan grandes no están. Un poco lo que ya se ha dicho, y esperamos que con esa nueva ley de ordenación y tal se solucione.

Bueno, como zona de naturaleza por excelencia, trabajamos el turismo como un gran recurso, pero tenemos la reserva natural del río Urederra, que es la zona natural más visitada de toda Navarra. Esto supone también mucho visitante, mucho coche por la carretera, esa carretera estrecha que hemos dicho antes y creemos que en un futuro puede ser —bueno, ya en un

presente— otro motor de desarrollo para el valle. Pero no queremos que sea un turismo incontrolado.

Tenemos la experiencia de Urederra y queremos que las cosas que se hagan se hagan despacio y se hagan bien. El turismo se trabaja con Medio Ambiente, ya que estamos dentro del Parque Natural de Urbasa-Andía, en la parte de uso público y siempre priorizando la protección ambiental. Se trabaja no tan rápido igual como quisiéramos, porque todo cuesta mucho, pero estamos en ello. Ahora mismo estamos en un proyecto de adecuación interior y exterior de la Cueva de Cristinos, que puede ser un recurso turístico desestacionalizado y que puede servir como otro recurso y, sobre todo, a la hora del estudio medioambiental, del agua, de la geología, y estamos ahí pensando cómo vamos a hacerlo.

A nivel de industria, no tenemos industria. Teníamos una, Andreu Nort, que cerró hace dos años con veintidós trabajadores. Por lo tanto, ese espacio ha quedado vacío, porque, además, ahora ya lo han puesto en venta. Se pueden hacer cosas ahí. Queremos trabajar en ello, pero sí que creemos que otro modelo industrial tal vez sea posible. La mayor parte de las personas del valle se desplazan a trabajar a otras zonas, a zonas urbanas. Podemos intentar que haya pequeñas industrias, pequeñas sociedades que puedan implantarse en el valle. Creo que este es un reto que igual en las zonas tan alejadas como somos nosotros puede ser una alternativa que sume al empleo en las zonas las urbanas.

En 2002 el valle también apostó por un vivero de empresas. Fuimos el primero de Tierra Estella, lo mismo, para intentar que la gente no se fuera, para que los emprendedores tuvieran un espacio. Actualmente, aunque tuvo su parte más oscura, porque estuvo sin ocupar, ahora mismo todos los locales están ocupados. Hay un elaborador de mermeladas, otro de cervezas, un local musical, un local de yoga, un *coaching*. Tenemos un poco de todo. Y como ya veo que se me está acabando el tiempo, lo que nosotros pretendíamos explicar en esta ponencia es que desde el valle estamos haciendo tradicionalmente y con ayuda de la Junta y de su potencial forestal que nos ayuda económicamente, siempre se ha intentado hacer todo lo que se puede, porque estamos muy lejos y hay muchas cosas que tenemos que hacer por nuestra cuenta.

¿Qué nos pasa? Que llegamos a lo que llegamos, los recursos forestales, los recursos ganaderos. Hay personas que se quieren quedar en el valle. Tenemos una zona propia, de gestión propia, que es el monte comunal de Limitaciones y hay ganaderos, hay un relevo generacional, pero no es suficiente. Se ha ido tanta gente que ya somos muy pocos. Entonces entramos en una problemática que intentamos que haya pelota, que haya teatro. Es que todos somos los mismos. Al final, es que... (RISAS). Entonces necesitamos ayuda externa, necesitamos que a nivel gubernamental haya más apoyo, porque es que aunque hemos hecho muchas cosas, no ha llegado a... Bueno, igual hubiéramos estado peor si no hubiéramos hecho nada, pero seguimos estando en riesgo de despoblación, y casualmente el pueblo que más en riesgo de despoblación es el que más alejado está de Estella, del centro comarcal. Sí, ya está. Vaya rollo que os he metido. Gracias. (RISAS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Gracias. Entendemos que hay muchas cosas que explicar, pero todos tenemos los tiempos marcados y aun así somos flexibles. Empezamos ahora con el turno de los grupos. En primer lugar, señor Bujanda, tiene diez minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días. Muchas gracias. Soy Miguel Bujanda de UPN. Primero quiero empezar hablando por la Junta de Limitaciones, que por algo pedí que estuvierais. Soy en parte amezcoano, por lo tanto sabía la vinculación que tiene la Junta de Limitaciones con el valle. Ha hablado probablemente más del valle de lo que es Limitaciones, pero porque, lógicamente, todos los que conocemos aquello sabemos los vínculos que hay tanto de Améscoa baja, Améscoa alta como Limitaciones.

A mí lo que me gustaría saber es un poco, como colectivo, que no es un colectivo social solo, sino que es algo más, una vinculación mayor del monte de Limitaciones, qué impacto económico y social real tiene con los pueblos, cuánto ha sido capaz de ayudar, cuánto tiene que ser todavía más capaz de ayudar a lo que son los pueblos del valle a precisamente lo que ha dicho, esa despoblación tan acuciante que tienen las Améscoas. Porque algo tenemos que pensar cuando hay una gestión forestal, hay una gestión de montes, ganaderos además, que como bien ha dicho, falta de mucho relevo generacional, pero también tenemos que pensar desde el territorio qué estamos haciendo no adecuado para conseguir revertir entre... Yo soy de un pueblo pequeño, yo soy de Nazar.

Por lo tanto, tenemos que tener ayudas de fuera, lógicamente, esa carretera que es un horror, aunque se esté mejorando, que la conozco desde niño, peor que vosotras seguramente, pero la conozco desde niño, que habría que mejorar porque toda la cercanía... sube a Zudaire, que son veinte kilómetros y parece que está llegando al fin del mundo, o ya no le digo Larraona. Entonces tenemos que hacer una reflexión, y yo quisiera saber eso un poco, qué es lo que la Junta de Limitaciones tendría que hacer más con todos esos recursos ganaderos y forestales que tiene, qué ha podido hacer. Como ha dicho usted, se han hecho muchas cosas, pero necesitamos hacer más, y cómo se podría vincular esa...

Porque aquí el turismo no puede dar de comer a todos los valles, y menos un turismo, si tiene que ser sostenible, no podemos masificarlo, como bien ha expresado, pero sí que tenemos que hacer una industria, una industria que estaría basada quizás podría ser en la madera, en la biomasa o en este entorno económico, porque ahí está y, sin embargo, no somos capaces de tener nada. Yo creo que la industria ahí no puede ayudar. Otro tipo de industria... Puede ir cualquier industria, pero lo lógico sería la industria de la zona, de lo que hay en la zona.

Y a partir de ahí, yo lo que quiero es que nos digáis, que nos trasladéis el mensaje más claro posible y directo de qué necesita las Améscoas y el monte de Limitaciones, lógicamente, como un nexo de unión de las dos, para fijar más la población y que ese desarrollo económico y social sea más adecuado, o revertir esta situación que está siendo brutal. Como digo, yo creo que económicamente hay que poder vivir, no se puede estar yendo y viniendo y que la población viva pero no trabaje allí. Hay que dar unos recursos, la ganadería ella sola no puede, como ha podido ser en otras décadas. Entonces, cómo podríamos desde aquí que nos trasladéis claramente qué industria, qué turismo sostenible, cómo habría que desarrollarlo, para que por lo menos la gente del valle no tienda a marcharse.

Yo creo que estáis haciendo un buen trabajo, pero que también tenemos que reflexionar en los pueblos, qué estamos haciendo para que nuestros recursos no sean atractivos a quedarnos nosotros mismos en ellos. Por eso le digo, sobre todo eso, que ya conocemos, ya nos ha

explicado muy bien lo que pasa, lo que hay. ¿Qué más podemos hacer desde aquí para ayudar? Y nada más. Muchas gracias por la explicación.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Señor Bujanda, ha terminado. Señora García Malo, es su turno, tiene diez minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Buenos días a todos y a todas. Bienvenidos a esta Comisión. Yo soy representante del Partido Popular en este caso y quiero agradecer la información que se nos ha trasladado de Arróniz por parte del señor Mauleón, de Cárcar por la señora Insausti y de la Junta de Limitaciones de las Améscoas por la señora Erdocia. Gracias. Lo que ustedes han trasladado aquí, de alguna u otra manera ya nos lo habían trasladado las asociaciones representantes allí de la zona, como LASEME y otras que están presentes allá y también distintos colectivos que se han trasladado. Pero sí que resulta muy interesante la perspectiva que trasladan de cada Ayuntamiento, de cada zona, porque nos permite detenernos en temas especialmente concretos que afectan a cada una.

Por ejemplo, la última intervención creo que claramente ha hecho una demanda, que es esa carretera, mejorar esa carretera, porque si hay que desplazarse para todo, yo creo que una prioridad sería esa. Creo que es importante. A partir de ahí, seguro que hay otras que se comparten, pero esa de la carretera me parece clave. Un tema que es recurrente es el tema de la dificultad de acceso a la vivienda. Si no se puede habitar es que lo demás ya no tiene mucho sentido. A partir de que ya haya más habitantes, entonces puede haber más servicios, podemos estar hablando de transporte y tal, pero lo primero, tiene que favorecerse ese acceso a la vivienda.

Respecto a esto, varias preguntas. El señor Mauleón ha dicho que era necesaria una modificación de la Ley de Ordenación del Territorio. Esto lo hemos oído también más veces. A mí me gustaría que me concretara, si es posible, qué modificaciones concretas, aunque fuera de una forma genérica, pero qué modificaciones son las que solicitan. Porque esta parte sí que me parece importante, porque lo que sí que nos está llegando es mucha gente que quiere fijarse allá en Tierra Estella, en pueblos despoblados, y no se les está dando ninguna facilidad para hacerlo, incluso desde los propios ayuntamientos. Quiero decir, eso es así.

Entonces, esto es algo incomprensible, porque cuando tenemos la demanda tan importante aquí, en Pamplona y comarca, que está saturado el mercado, cuando tenemos la posibilidad de que gente, aunque trabaje aquí, esté dispuesta a vivir en estas zonas, yo creo que teníamos que ponerles un puente de plata para que pudieran acceder a una vivienda, si además no hay que ayudarles a nada, más que solamente dejarles que en un terreno se la hagan o yo qué sé. O sea, no están pidiendo ni ayudas, quiero decir, en un terreno propio. No están pidiendo ni ayudas. Entonces, a mí me parece que a esto hay que hacerle una revisión siempre, que se cumplan unos mínimos, los que sean, pero, vamos, empezar a poner pegos para que no viva nadie no creo que sea la solución.

En Cárcar sí que me gustaría también que nos explicara un poco más ese Convenio de Nasuvinsa del año 2023 que usted ha dicho que se está incumpliendo por parte de Nasuvinsa, que me parece que no lo acabo de entender, porque si realmente hay una demanda y un Convenio,

ustedes han hecho un esfuerzo económico, no se entiende muy bien el por qué no se está cumpliendo. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señora García Malo. Ahora es turno del señor López. Cuando quiera.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Muchas gracias, Presidente. Bienvenidos. Muchas gracias por vuestras exposiciones. La verdad es que cuando empezamos esta ponencia fue al principio un poco complicado hacerse una composición del lugar, sobre todo de los resultados que íbamos a obtener, aunque ya hemos pasado dos bloques, hemos empezado con el tercero, que es el de las entidades locales, hemos pasado por lo que era desarrollo económico y también por el ámbito social y creo que sois la primera —no sé si la primera o la segunda— en el ámbito local.

Y lo que sí que hemos visto es que se va cogiendo forma en muchas cosas. Coincidís muchos en el diagnóstico, en problemáticas compartidas. No todo el mundo coincide en las soluciones propuestas, porque sí que depende del ámbito, algunas soluciones no son compatibles con otros ámbitos y yo me imagino que también en lo municipal, ahora que empezamos, también variarán, tendremos diagnósticos compartidos, problemáticas compartidas, pero que habrá soluciones que a lo mejor no sean siempre las mismas, porque hay municipios que tienen prioridades diferentes.

Aquí, por ejemplo, yo me quiero detener en el tema de las Améscoas, que igual es el punto más diferencial de la ponencia de hoy, donde vuestras soluciones tienen que ser bastante mucho más específicas que las que pueden pasar, por ejemplo, por Arróniz o por Cárcar. Y yo creo que esto se tiene que reflejar de alguna forma en la ley de despoblación. Quiero decir, la ley de despoblación no tiene que ser un único documento genérico que nos marque una hoja de ruta genérica, que sea un café para todos, sino que tiene que detenerse, aunque sea para proponer desarrollos posteriores. No sé cómo se tendrá que hacer, pero aunque sea para eso, para detenerse en sitios y zonas más específicas como podría ser vuestro caso.

No me voy a extender mucho más, porque aquí lo que estamos es un poco primero para aprender, tomar nota y pensar en posibles soluciones de cara al dictamen que se haga al final de esta ponencia. Sí que quiero decir que las tres-cuatro problemáticas que se han expresado desde el principio, empleo, vivienda, servicios públicos y conectividad, son lo común en todas las sesiones que hemos tenido, más o menos, en algunos casos con más intensidad en una, en otras con menos, pero son lo común.

Sí que quiero detenerme un poquito con el tema de la problemática de la vivienda porque es una problemática que es transversal y que tiene una problemática añadida, porque las políticas de vivienda dependen de tres departamentos, cuando estamos hablando en lo municipal, dependen del Departamento de Vivienda, obviamente, que es el que lleva el aspecto técnico, la creación, las ayudas y demás, depende de Ordenación del Territorio, que es el que lleva la planificación de los municipios, y aquí yo sí que creo que tenemos que dar un impulso a esa modificación de la ley de ordenación del territorio.

Si uno mira el SIUN, el sistema de información de Navarra, donde vienen todos los planes, tenemos planes en municipios que todavía son de los años ochenta, de finales de los ochenta y

muchos de los noventa. Quiero decir, hay muchos municipios que están con normas generales o con normas básicas que todavía necesitan renovación de sus planes y que son planes que respondían a unas necesidades que no son las de ahora, sobre todo ahora, cuando estamos entendiendo zonas de despoblación y que son mucho menos orgánicos, mucho menos flexibles a la hora de aportar soluciones a vuestros municipios, que es lo que dice: tengo mi crecimiento completamente limitado y no le puedo permitir a alguien hacerse aquí un pequeño bloque de viviendas o una vivienda unifamiliar y tal. Eso es una realidad.

Y luego el tercero, y este es mucho más problemático en los pueblos y en los municipios pequeños, que es Cultura, porque también Cultura entra en vivienda por el tema de protección. Con Príncipe de Viana nos estamos encontrando muchos casos, que me parece que ha sido el señor Mauleón el que ha hablado, tenemos muchas casas vacías pero que tienen un nivel de protección o tienen ciertas características que impiden, o igual no impiden pero dificultan, la rehabilitación de las mismas. La señora Insausti también ha hablado de la dificultad que tienen en el casco viejo a la hora de la rehabilitación.

Claro, lo digo porque sí que es cierto que creo que esto tenemos que empezar a enfocarlo, cuando estamos hablando de la vivienda, empezar a enfocarlo como un todo dentro de estos tres departamentos para avanzar, porque sí que es cierto que desde el Departamento de Vivienda se está creando ahora mismo el Plan de Vivienda Rural, que está ya en marcha. No sé si está, me parece que incluso está en Gobierno Abierto, igual me estoy adelantando, no sé si está o no, pero, vamos, si no estaría en breve, y se está trabajando ya, esto sí, en la modificación del decreto foral de habitabilidad, precisamente para facilitar la rehabilitación de aquellas viviendas que tienen dificultades porque el decreto de habitabilidad es bastante estricto.

Tenía apuntado transporte, pero como no me he apuntado lo que iba a decir, creo que voy a dejar paso a mi compañera. Sin más, quiero agradeceros vuestras explicaciones y por mi parte es todo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Muchas gracias, señor López. Ahora es turno de la señora Regúlez. Cuando quiera.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Ongi etorri. Quiero agradeceros a las tres entidades que estáis hoy aquí para contarnos un poco más cómo es nuestra Tierra Estella. Sí que es cierto que a mí me ha gustado escuchar a la representante de la Junta del Monte de Limitaciones porque yo creo que, de todo lo que hemos venido escuchando a lo largo de esta ponencia, hemos hablado y es lo que decimos siempre en Tierra Estella, es que es una Navarra en pequeñito. Entonces, tanto Arróniz como Cárcar, por otras comparecientes que hemos tenido a lo largo de toda la ponencia nos han ido exponiendo cómo es esa zona, cómo es la zona media o la zona alta de la Ribera estellesa, pero sí que la zona norte, excepto yo creo que cuando vino TEDER o cuando vino el espacio Zumbeltz, el test agrario, no se ha hablado de cómo es esa zona y de las necesidades concretas que tiene.

Por lo tanto, a mí me ha gustado que hayáis venido y si lo ha propuesto el señor Bujanda, yo le doy las gracias por proponerlo, para escuchar otra forma de vivir en Tierra Estella, que a pesar de las limitaciones, a mí me ha parecido que hacéis, no voy a decir el disparate, pero hacéis maravillas para poder vivir en esa zona y, además, en esa zona, que es alejada, alejada no solo

de la capital, sino alejada de la capital de Tierra Estella y, además, dentro de todas las reservas naturales que tenéis, que si bien quienes me han precedido han hablado de las limitaciones que hay, por ejemplo a la hora de la vivienda, que esa es una limitación que tienen todos los pueblos de Tierra Estrella, estar dentro de reservas naturales todavía impide muchas más de las acciones que igual podríais hacer.

En cuanto a los dos alcaldes, al alcalde de Arróniz, al señor Monleón, y a la alcaldesa de Cárcar, la señora Insausti, vemos que los problemas son más o menos los mismos que tienen, igual con alguna característica en Cárcar en estos sentidos, el señor Monleón nos ha hablado un poco más genérico de todo lo que se necesita en Tierra Estella. Sí que no quiero entrar en cuestiones políticas, porque esto de ser también de Tierra Estrella concejala en Estella tiene sus connotaciones, pero quiero solo hacer una comparación. La señora Erdocia ha dado las gracias a TEDER por lo que hace TEDER por tierra estrella. El señor Monleón y la señora Insausti no han mencionado TEDER, pero el señor Monleón sí que ha hablado de la necesidad de hacer zona, la necesidad de que necesitamos un polígono mancomunado, aunque otros no lo veamos, de entre todos poder sacar adelante la zona. Entonces, en Tierra Estella se cuenta con la Agencia de Desarrollo Local, que es TEDER, del que los municipios del Partido Socialista o que son gobernados por el Partido Socialista se han salido o se van a salir.

Entonces a mí me gusta ver el contraste, porque no todo es blanco ni todo es negro en la gestión de Tierra Estella. Entonces, yo creo que lo que tenemos que apostar es por trabajar en lo que beneficia a todos, no solo a unos, porque ya hemos visto cómo en la zona norte beneficia tener una agencia de desarrollo local como esta. Sí que me gustaría saber de Arróniz porque el alcalde se ha centrado un poco en lo general de la zona, porque se ha hablado de despoblación, ha hablado de vivienda, ha habla de empleo, ha hablado de polígono, ha hablado de transporte público, de servicios sociales, muy genérico, que podría servirnos para hacer un análisis general de esa zona de Tierra Estella, pero me gustaría saber cómo está la vivienda en Arróniz, cómo está el empleo en Arróniz y los servicios sociales en Arróniz.

Entonces, yo creo que nada más, porque, como ha dicho mi compañero Daniel, aquí estamos para escucharos. Entonces, ha sido un placer escucharos a los tres. Eskerrik aLlisko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker, señora Regúlez. Ahora es turno del señor Mendo. Cuando quiera.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. En primer lugar, egun on, buenos días. Quiero agradecer a las tres Administraciones las explicaciones que nos han dado sobre su visión de su comarca de Tierra Estella y de sus pueblos. Yo voy a ir en orden inverso, voy a empezar por la Junta del Monte de Limitaciones de Améscoas. En esta ponencia se ha repetido en numerosas ocasiones —y lo ha dicho ahora la señora Regúlez— que Tierra Estella es una comarca muy diversa que tiene importantes diferencias dependiendo de la zona geográfica, entre el norte y el sur. El norte quizás con pueblos más pequeñitos, muy relacionados con el primer sector, con la gestión forestal y, por lo tanto, quería hacerle una serie de preguntas basadas en esa circunstancia poblacional.

En primer lugar, creo que se ha compartido aquí también que el comercio es una cuestión clave, que el comercio en Estella, que siempre ha sido un polo comercial muy importante, quizá está

sufriendo cierta decadencia, también ese comercio ambulante que se iba acercando a los pueblos, que cada vez es menor, y quería preguntarle sobre cómo afecta esta situación del comercio a la zona norte e incluso qué relación tiene con la despoblación, porque sabemos que importante es tener una tienda o tener acceso a algunos servicios para fijar también la población.

Quería preguntarle también sobre el tema de la gestión forestal, que es otro ámbito que enfrenta importantes retos debido al cambio climático, a la disminución también de la ganadería, que ayuda a la gestión de los montes. Si han hecho una reflexión para la revitalización de la gestión forestal, quizás lo ha mencionado el señor Bujanda, relacionado con la gestión de la biomasa, y está ese centro de biomasa de Yerri, que encima yo creo que es una oportunidad también para hacer práctica económica desde la sostenibilidad.

Y respecto a la ganadería, tuvimos aquí, creo que fue en la última sesión de la ponencia, a Zumbeltz, tenemos relación también con Guidari y quería preguntarle si tenían relación con este tipo de proyectos a la hora de rehabilitar ese sector ganadero, que es tan importante en la zona norte. Usted ha mencionado también el tema del transporte, muy relacionado con la necesidad de la rehabilitación de la carretera, que es algo que compartimos. Pero yo quería preguntarle, porque vivimos en una época de cambios profundos también en los sistemas de movilidad, si tienen o ven la necesidad de algún tipo de proyecto de movilidad diferente, de movilidad compartida, de utilizar otro tipo de vehículos o aprovechar viajes que ya se están haciendo.

Por último, ha salido el tema de Andreu Nort. Quería preguntarles si han estudiado la situación de este edificio, si están planteando un proyecto que pueda ser comarcal, porque, como saben, aquí estamos para hablar de proyectos que puedan ser comarcales, en qué situación se encuentra el edificio y qué posibilidades le ven.

A las tres Administraciones, tengo aquí una pregunta porque yo creo que puede ser compartida para las tres, porque hay diferencias en Tierra Estella, pero también hay muchas similitudes. Yo creo que es una zona de producción agroalimentaria, en Améscoas tenemos queserías, tenemos producción de mermelada, tenemos el famoso trujal de Arróniz, hay bodegas, hay conserveras en Cárcar, en Arróniz. Yo quería preguntarles por si consideran que hay redes suficientes para dar salida en los circuitos de cercanía a los productos que se están produciendo en estos pueblos. Son ustedes de tres Administraciones. Si creen que en cada uno de sus pueblos conocen qué se está produciendo en el resto de los pueblos de Lizarralde.

Quería preguntarles también sobre el proyecto Plazara, que era un punto de encuentro de los productores de Tierra Estella que ya no existe y si creen que tenía un papel importante para esto, para dar salida a los productos que se producen en la comarca en un espacio de cercanía.

A la alcaldesa de Cárcar quería preguntarle, porque sé que han estado bastante preocupados en los últimos años con el tema sanitario, con el tema que creo que se les jubiló el médico, aunque creo que luego lo solucionaron, el tema de las urgencias rurales. Quería preguntarle cómo está el tema sanitario, que yo creo que también es fundamental cómo está actualmente. Han hablado también de rehabilitaciones de cascos antiguos. Yo sé que en Cárcar tienen un proyecto muy bonito que se llama Cuidando el corazón de Cárcar y el tema de la rehabilitación de edificios y de cascos antiguos yo creo que es muy compartido, no solamente en Tierra Estella, yo vengo

de Valdizarbe, en Valdizarbe también es un problema y una oportunidad al mismo tiempo. Y quería preguntarle, al tener ese proyecto tan específico, pero que yo creo que es tan positivo, sobre los resultados que han tenido y, sobre todo, sobre qué dificultades se han encontrado para llevarlo adelante.

Se ha hablado aquí también de TEDER. Yo creo que estamos con Administraciones que tienen opiniones diferentes respecto a TEDER, pero creo que se ha compartido la necesidad de tener una agencia, una Administración que se encargue del desarrollo socioeconómico de Tierra Estella. Por ello quería preguntarles sobre qué posibilidades de encuentro existen actualmente o a futuro para reconducir esta situación desde sus diferentes opiniones.

Finalmente, al alcalde de Arróniz quería preguntarle por una cuestión específica, pero que creo que es también importante a nivel comarcal y es el Centro de Gestión de Animales Urbanos de Tierra Estella, que ha sido polémico por su ubicación, no por su necesidad, porque yo creo que todo el mundo en Tierra Estella e incluso en Valdizarbe también vemos la necesidad de que se ponga en marcha ese centro y quería preguntarle cómo está ese proyecto y cómo lo valoran ustedes. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Mila esker, señor Mendo. Por último, me toca a mí y esto de hablar el último tiene sus cosas de que al final se repiten o hay muchas cosas que ya se han comentado y, en primer lugar, lo que sí que me gustaría es poner en valor la labor que se hace desde las entidades locales. Al final, es la Administración más cercana a la ciudadanía, es la que a los que nos toca también ser concejales, las que llaman veinticuatro horas al día, hay que estar disponibles, sabemos el sacrificio que supone. Entonces, en primer lugar, quiero reconocer esa labor que hacen en este caso las alcaldías representantes de diferentes localidades y de zonas de Tierra Estella que, como bien se ha dicho, Tierra Estella es una Navarra en pequeño, con toda su pluralidad y su diversidad.

Hay cosas que se han comentado que se han hecho hasta ahora, que son positivas, se ha hablado de la financiación local, del nuevo sistema del PIL, de la escuela rural. Creo que son cuestiones positivas que hay que destacar, pero que tampoco tenemos que caer en esa autocomplacencia. Es decir, aquí hay retos que se han planteado que son compartidos y luego cada persona ha explicado también sus particularidades, sus necesidades, que, como es evidente, dependiendo de la zona que es, tiene unas necesidades u otras y, además, es lo normal que cada uno tenga demandas diferentes y por eso aquí estamos para escuchar toda esa pluralidad de Tierra Estella.

Se ha hablado lo último de TEDER. Yo creo que no hay una única manera de entender ese trabajo unido hacia la merindad. Y saben perfectamente o, por lo menos desde el Partido Socialista, siempre hemos hablado del sistema de representación, no de la utilidad de TEDER, que es donde tenemos la discrepancia. Porque aquí se ha hablado de proyectos mancomunados o intentar darle una segunda vida a otros proyectos. Hablaba de esa idea de polígonos industriales mancomunados, se ha hablado más de una vez de espacios deportivos mancomunados. Se ha hablado de una experiencia de una industria que se ha ido, pero una experiencia también de un vivero de empresas que ha dado vida a otras especialidades, que igual es una manera de dar forma a esa falta de industria por un lado que es un entorno que tiene unas casualidades muy concretas que no podemos poner una gran industria, pero que igual hay que crear algo más

específico que permita esa sostenibilidad del entorno natural, pero que también permita un desarrollo económico de la zona.

Hablaba también del turismo, se hablaba, claro, con el Nacedero del Urederra ya en su momento se pusieron mecanismos de control para evitar esa masificación. El modelo que se está siguiendo en Navarra en general es de un turismo no masificado. No queremos llegar a eso, pero sí que queremos poner en valor el patrimonio natural arquitectónico que tiene especialmente, además, Tierra Estella, que es muy variado. Tenemos desde el natural, el turismo patrimonial en una zona más media, ahora también el turismo de las estrellas incluso. Por lo tanto ahí tenemos un reto, un trabajo por delante aún que hay que trabajarlo muy bien con la realidad local de cada zona.

Se hablaba también, me ha parecido muy importante hablar de la migración, ese mensaje positivo de que la migración fija población. La migración, la juventud a través del comercio, la cultura, el deporte fijan población. Por lo tanto, es algo que en esa legislación y ese trabajo que se hace desde el Gobierno se tiene que tener esa perspectiva siempre de descentralización, pero también de ese aterrizar en lo local. Porque sí, se hablaba de la ley de despoblación, que va a ser fundamental, pero eso no significa que en otras leyes que también se están trabajando, y hablo de toda la legislación a nivel de industria, de vivienda, de transporte, de cohesión territorial, todo tiene que estar impregnado por una descentralización y realidad territorial muy diferente.

Entonces, cuando hablamos también de comercio, no es lo mismo hablar de comercio en grandes centros urbanos que lo que planteaba por ejemplo la alcaldesa de Cárcar, que hay que ir a un comercio mucho más local, mucho más de cercanía, mucho más de casa, de ese trato personal que se suele tener, y aprovechar precisamente también el producto que tenemos en la tierra. Por lo tanto, legislación sí, pero que esa legislación tiene que ir mucho más allá en el sentido de esa visión descentralizadora, porque de perspectiva territorial ya hemos hablado, este Gobierno está plenamente comprometido con esa vertebración territorial, pero hay unas demandas que tenemos que cumplir y creo que ese es el reto que tenemos por delante.

Por mi parte, quiero agradecer, termino agradeciendo nuevamente todas las necesidades y todas las situaciones que nos habéis explicado, y ahora tenemos un último turno de cinco minutos para que os podáis repartir entre los tres, a ver cómo lo hacemos. Seremos un poco flexibles, pero si os parece hacemos el mismo orden o como queráis.

SR. MOLEÓN SEGURA: Buenas otra vez. No voy a gastar los cinco, lo que pasa es que me habéis preguntado muchas cosas, pero respecto al tema de la modificación de la Ley de Ordenación del Territorio, cuestiones específicas tampoco puedo señalar aquí, pero sí que es verdad que chocan muchas veces la ley actual con la realidad del ámbito rural, todo el tema de planes urbanísticos, el ayuntamiento que quiera ahora mismo meterse en un cambio de un plan urbanístico, estamos hablando de que nos vamos a ir a dos años y pico, con una cantidad ingente de dinero, y entonces, pues eso, que realmente echa para atrás a muchos ayuntamientos y encima que se vuelve un poco a lo mismo y se está muy encorsetado a la hora de elaborar un nuevo plan.

Los plazos que maneja Ordenación del Territorio no se pueden soportar. Cualquier actividad económica, si sale adelante, hablo de naves ganaderas, todas las cuestiones que están, por

ejemplo, en el suelo urbanizable, los plazos que están asumiendo para cuando tenemos la autorización de Ordenación del Territorio, todos los departamentos que pasan a ver eso, son muy excesivos y estamos hablando de que fácil se están yendo seis-ocho meses para dar una autorización para montar una nave ganadera. Yo lo sé porque lo he vivido en mi propio ayuntamiento. Más luego todo el encorsetamiento que también hay para ese tipo de actividades, que muchas veces se tiene que renunciar porque no cuadra.

El tema de los suelos que no están dentro del casco urbano o suelos no urbanizables, creo que ahí se podría también avanzar. En otros países este tipo de suelo también se está utilizando para la creación de vivienda. Yo no tengo la varita mágica, pero creo que podría ser una solución a la hora de poder desarrollar vivienda. Lo uno un poco con lo que me ha preguntado Blanca, con el tema de cómo está la vivienda. La vivienda, por ejemplo, en mi pueblo no tenemos vivienda nueva, no existe, el alquiler está ya agotado, toda la vivienda que hay en alquiler está ocupada y el ayuntamiento no tiene terreno público dentro del casco urbano. Es así, no lo tenemos.

Cuando queremos acceder a ese terreno público, cuando queremos comprar, tenemos que ir a una tasación pública. Esa tasación pública siempre es mucho más baja de lo que pide el propietario. Por lo tanto, nosotros ahí estamos otra vez atados de pies y manos porque estaríamos encantados de tener una parcela pública y estamos convencidos que de que en Arróniz ahora mismo, si fuésemos capaces de construir ya sea vivienda pública o vivienda libre, se vendería, porque sobre todo la gente más joven lo está demandando.

Y ahora me vendréis a la pregunta de por qué no expropiáis a través del interés general. Pues yo invito a cualquier alcalde en un pueblo de mil habitantes, de seiscientos, de mil cuatrocientos, que se ponga a expropiar con toda la tramitación que es y se ponga a expropiar el terreno de un vecino para hacer unas viviendas. Es complicado. Ahí sí que de verdad muchas veces uno echa de menos que entre la Administración, la grande, la que tenemos por encima, y que nos eche una mano en esas condiciones, porque realmente, como digo, estamos muy encorsetados a la hora de poder, por lo menos en mi caso, acceder a tener terreno público.

Casas vacías, muchas y sin dueño, que no lo encontramos. Uno inicia el expediente de buscar al dueño de esa casa, se pasa un año buscándolo, boletín, esa casa está en ruinas, el Ayuntamiento la tiene que tirar, gastarse setenta mil-ochenta mil euros para que el solar no sea nuestro. Esa es la realidad. ¿Cuándo recuperaremos el solar? No sé si son veinte años o... Entonces, ahí por ejemplo sí que habría una oportunidad. Por lo menos que tiro, por lo menos que derribamos una casa en ruina con peligro para la gente, con peligro para los vecinos, que ese solar pase a ser del Ayuntamiento y ahí podamos hacer vivienda o podamos hacer algo con esos solares.

Tema TEDER, Blanca, creo que se lo ha dicho Ibai. A mí no me habrá escuchado nunca hablar mal ni de la gestión de TEDER ni de los trabajadores de TEDER ni de las acciones de TEDER. Aquí es un tema simplemente de un desacuerdo que lleva muchos años con el tema de la representación. Usted sabe bien que nosotros hemos intentado dar una solución a ese problema, no hemos encontrado enfrente la necesidad o el diálogo suficiente o la negociación suficiente para poder llegar a ese acuerdo que podamos más o menos estar todas las entidades de la comarca cómodas y, al final, tomamos la decisión de marcharnos porque entendemos que estamos infrarrepresentados y que encima parece que no se nos quiere cuando decimos eso.

¿Posibilidad de volver? Hace bien poco tuve una reunión con los representantes actuales que están ahora en la Junta y disponibilidad total a volvernos a sentar, a dialogar, a escuchar y a intentar dar una solución, porque actualmente, como está esta situación, siempre hemos dicho es malo para todos, para los que nos hemos ido y para los que se han quedado. Yo estoy convencido de eso y ojalá podamos llegar a una solución. No me da tiempo a contestaros a todos. Perdón.

SRA. INSAUSTI SOLA: Otra vez comentar un poco lo de la vivienda. En el 2023 teníamos una casa de estas señoriales que amenazaba ruina. El Ayuntamiento la compró, la derribó y nos pusimos en contacto con Nasuvinsa para hacer viviendas, porque en Cárcar tenemos todo, allí no hay casas vacías, las que hay vacías son, como decimos, de dueños que no sabemos quiénes son, pero generalmente hay mucho emigrante y está todo ocupado, todo el casco histórico, por casas que están deterioradas por ellos, que las han ido arreglando como han podido y, bueno, mal y no tanto, porque si no, pues igual el casco histórico estaría derruido.

Entonces, nos pusimos en contacto con Nasuvinsa para hacer unas viviendas de alquiler, porque últimamente hay unos cuantos grupos de gente joven que se han quedado a vivir en Cárcar y que querían una vivienda. Entonces, sí, bueno, y estuvimos en trámites con ellos y ya nos dijeron: «sí, mire, si compráis la casa de al lado, pues vamos a...» Bueno, al final, que el Ayuntamiento tiró una casa, compró la otra, la volvió a tirar, hicimos los trámites que teníamos que hacer con Nasuvinsa y, al final, pues sí, vamos a... Bueno, de hecho, el Convenio está firmado y el proyecto lo tienen hecho. Entonces nos enteramos el año pasado, no, hace poco, sí. (MURMULLOS). Que Cárcar estaba fuera de... Entonces pedimos una reunión, y que no era viable porque no había dinero para todos los proyectos que se habían predispuesto anteriormente y que Cárcar no se podía hacer.

Pues ahí estamos, estamos intentando solucionar el problema porque nosotros nos hemos gastado, el Ayuntamiento de Cárcar, sin tener, doscientos setenta mil euros, que nuestro compromiso ya lo hemos asumido y ahora, pues eso, ahí estamos esperando un poco a ver, que parece que la última reunión que tuvimos ya hoy, pues un poco a ver si sacaban de algún... los presupuestos alguna partida que igual... No sabemos más. (MURMULLOS).

Simplemente que la sanidad de momento en Cárcar, no hemos estado nunca sin médico porque se jubiló y enseguida llegó otro. Estamos en lo de las urgencias de Andosilla, ahí estamos, ya me imagino que habréis leído, que tuvimos hace poco reunión con el Consejero y está de momento todo parado. Y con el cuidado del corazón de Cárcar fue un estudio para analizar un poco el casco histórico que se estaba hundiendo. Entonces se contrató una empresa, hizo una labor muy buena y ahí estamos de referencia para los problemas que puede tener Cárcar, porque tiene muchos problemas porque está sobre suelo de yesos y hay muchos problemas. Pero, bueno, ahí estamos contentos con el cuidado del corazón de Cárcar y solucionando lo que podemos. Ya no voy a hablar más porque nos hemos pasado.

SRA. ERDOCIA ORMAZABAL: Pues llevo lo que me toca. A ver, ¿qué puede hacer la Administración para mejorar las condiciones del Monte de Limitaciones y a la vez de los pueblos? A nivel global y no me ha dado tiempo a decirlo antes, creemos que la implantación de una formación profesional en Estella relacionada con la naturaleza en rama forestal, rama agraria,

ganadera, sería positivo a la hora del relevo generacional tan importante en el sector primario. Creemos que eso sí que se puede hacer. Puede ser una opción.

¿Qué más? La Junta del Monte de Limitaciones trabaja con Medio Ambiente asiduamente en cuanto a la mejora de pistas, a todo lo que es mejora de espacios para los ganaderos. Todos los años se invierte en infraestructuras, se hace una gestión sostenible de la extracción de madera. Ese dinero se reinvierte en el monte y se reinvierte en el valle. Es decir, que eso ya se está haciendo por parte del valle.

¿Qué más puede hacer la Administración? Tenemos a Andreu Nort que se ha quedado vacía. Es un espacio muy grande en el centro del valle que puede ser un espacio de desarrollo sociocultural, puede ser un espacio forestal, puede ser un centro de prácticas de educación ambiental, puede ser un centro de producción de energía renovable. Es decir, podría ser cosas pero hay que trabajar mucho ahí porque hace poco más de un año que lo han puesto en venta. ¿Le sirve o más? Es que más o menos... (MURMULLOS). Sí, sí, vale. Es que más... (RISAS).

Luego el valle está trabajando a nivel de producto local. No es tal cual como se hace en Zumbeltz. Desde siempre se ha hecho el trabajo de producto local, de la venta de proximidad. Entonces, seguimos en ese... No necesitamos algo de choque como en Zumbeltz, que no se estaba haciendo tal vez hasta ahora. Nosotros lo estamos haciendo y sí que se puede mejorar y copiando lo que están haciendo ahí. Pero ahora mismo se está apostando por el producto local. Tenemos una campaña importante este año y seguimos haciéndolo.

¿Qué más? El comercio ambulante. ¿El comercio ambulante es importante para nuestra zona? Sí. Ahora mismo solo tenemos una carnicería en Eulate y una gasolinera en Zudaire, que hace de tienda. El ambulante que andaba por la zona se ha jubilado. Sí que vienen los panaderos, viene congelado y desde la gasolinera hacen un servicio de reparto a domicilio. Pero sí, ¿es importante? Sí, es importante.

¿Qué más? La movilidad compartida la hemos valorado muchas veces, pero nunca hemos llegado a desarrollarla porque puede ser importante para la zona. También una línea de transporte que la tenemos, también con varias frecuencias, pero nunca nos ha dado tiempo a meternos y a desarrollarlo, la verdad.

¿Qué más? Plazara sí que creemos que fue una iniciativa interesante, positiva para el comercio local, pero sin más. No sé más de ese tema. Pero sí que es positivo, por supuesto. ¿Y qué más? A nivel general, ¿qué se puede hacer? Tenemos que empezar a hablar de la valorización de la naturaleza. Es algo que yo lo he conocido hace poco y me parece muy importante. Quiero decir que hay que dar valor a la naturaleza, hay que ponerle números. Cuando se visualiza un bosque, que se talan árboles, sabemos cuánto vale. Pero, aparte, el que en esas nuevas leyes aparezca esto puede ser muy importante para las zonas rurales que tenemos una ligazón con lo que es la naturaleza, el medio forestal etcétera.

Sin más, antes se me ha olvidado y creo que es importante, que sí que hay asociaciones, hay empresas con ánimo de lucro que apuestan por la zona rural. Por ejemplo, no se me puede olvidar, tenemos la rural en Zudaire, se le acabó el alquiler y en vez de irse, que hubiese sido más fácil porque hay otra oficina en Eulate, lo que hizo, buscó otro local, volvió a alquilarlo y lo

ha reformado. Quiero decir que no todo es negativo y no todos apuestan solamente por lo grande. No sé, yo creo que ya. Perdón.

SR. PRESIDENTE (Sr. Crespo Luna): Ante todas las preguntas que ha habido, creo que ha sido interesante y esta Presidencia es generosa con los tiempos. Pues nada, simplemente quiero agradecer en este caso la presencia del alcalde de Arróniz, de la representación del Ayuntamiento de Cárcar y de la Junta del Monte de Limitaciones de Améscoas por sus explicaciones. Y a sus señorías, se levanta la sesión. Que pasen un muy buen fin de semana.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 53 minutos).